

Guía Docente: Historia del pensamiento político y económico contemporáneo

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Año verificación	2023
Materia/Módulo	Economía
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Segundo
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Reinaldo Batista Cordova	Correo electrónico	reinaldo.batista@ui1.es
Área	Historia Contemporánea	Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Doctor acreditado	Sí		
Perfil Profesional 2.0	<p>Grado en Historia, especialización en Filosofía, Máster y Doctorado en Historia contemporánea. Concentra su campo de investigación y docencia en en el campo de la Geopolítica e Historia contemporánea.</p> <p>https://orcid.org/0000-0001-7891-3115</p> <p>https://www.linkedin.com/in/reinaldo-cordova-aa7645a2/</p> <p>https://ui1.academia.edu/ReinaldoBatistaCordova</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contexto y sentido de la asignatura

Esta asignatura se centra en tres dimensiones interrelacionadas: el análisis de las dinámicas y principales ejes ideológicos del pensamiento político y económico contemporáneo; el estudio de los principales autores, corrientes y escuelas de pensamiento politológico y económico; y el contexto histórico en el que surgieron estas ideas, el cual influye en su formulación, exposición, debates generados y utilización por los grupos sociales y políticos desde el último tercio del siglo XVIII hasta el final del siglo XX.

El alumnado recibe una formación que responde a los objetivos del Grado en Filosofía, Política y Economía mediante el estudio y reflexión crítica sobre las dinámicas del pensamiento político y económico contemporáneo. La asignatura prioriza una perspectiva de largo plazo en la configuración de sus contenidos, lo que permite a los estudiantes descubrir y analizar las conexiones entre el pasado y el presente en relación con las ideas económicas y políticas.

Esta perspectiva facilita la identificación de los intereses específicos de los pensadores y la comprensión de los planteamientos realizados por diferentes autores. La historia de los conceptos políticos y económicos es esencial para entender la transformación del contexto social, ideológico, económico y político del mundo contemporáneo. Se aborda el proceso dialéctico de las ideas políticas y económicas, su carácter transformador de la sociedad y su naturaleza dinámica. Las herramientas conceptuales, precisiones terminológicas y nociones históricas empleadas en esta asignatura enriquecen el estudio de otras materias del grado: Fundamentos de la Ciencia Política, Teoría del Estado, Historia Política Contemporánea, etc.

La asignatura capacita al egresado para identificar el fundamento teórico de los programas, relatos, discursos y modelos políticos, económicos y sociales contemporáneos. Expone la complejidad del mundo actual y proporciona herramientas para el análisis y comprensión de sus manifestaciones históricas. Este conocimiento es crucial tanto para la investigación académica como para la creación de contenidos culturales, la asesoría histórico-cultural en empresas privadas y administraciones públicas, y la participación activa en la vida pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos

- CON1: Conocer y manejar la terminología indispensable, los recursos adecuados y la documentación precisa para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado.
- CON2: Conocer y analizar los factores de índole ético presentes en situaciones conflictivas relevantes de la actualidad filosófica, político-social y económica, confrontando las propuestas teóricas más destacadas con la realidad mediante la deliberación, la reflexión y el diálogo.
- CON3: Conocer y estudiar los elementos más relevantes que integran y conforman las diferentes realidades sociales para aplicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos concernientes a las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).
- CON5: Conocer e interpretar conflictos actuales con raíz histórica de contenido político, económico y social, identificando las fuentes necesarias para la elaboración de un análisis diagnóstico de la situación y plantear una síntesis de las posibilidades de solución.
- CON6: Conocer los aspectos socio-económicos involucrados en las políticas sociales actuales tanto las que atañen al ámbito público como al privado para

	<p>evaluar y comparar los posibles beneficios y retornos esperados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CON7: Conocer y valorar la contribución de las diferentes disciplinas del grado y su complementariedad en la interpretación de la realidad social, así como sus posibles limitaciones, cooperando con equipos multidisciplinares.
<p>Habilidades o destrezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • H1: Entender y comparar las diferentes alternativas de solución propuestas en los diversos paradigmas teóricos a situaciones problemáticas del ámbito filosófico, político, social y económico actual, utilizando las herramientas de análisis adecuadas y relacionándolas con los principios éticos estudiados. • H2: Utilizar eficientemente las herramientas metodológicas propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas para hallar e interpretar con capacidad crítica fuentes, datos e información, aplicándolas a las actividades y tareas propuestas en los diferentes ámbitos de estudio. • H5: Vincular las diferentes teorías que componen las disciplinas del grado y que explican la organización de las sociedades contemporáneas. • H6: Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, con el objetivo de aplicarlos a tareas de reflexión crítica y argumentada. • H7: Identificar los desafíos planteados en las distintas disciplinas científicas estudiadas en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que conducen a afrontarlos desde diversos enfoques teóricos. • H8: Identificar las propuestas político-sociales y económicas que favorecen o dificultan la integración de personas y colectivos en riesgo de exclusión social u otras formas de marginación y/o discriminación.
<p>Competencias (básicas y generales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG2: Elegir los principios teóricos convenientes de las principales corrientes y enfoques trabajados en el grado, para argumentar desde diferentes puntos de vista y apoyar dichos argumentos en la utilización de metodologías de análisis, paradigmas y conceptos propios de las Ciencias Sociales y Humanas y, en particular, de la Filosofía, la Ciencia Política y la Economía. • CG3: Analizar la diversidad contemporánea de los problemas y las soluciones, teniendo en cuenta las distintas disciplinas del grado a través de la identificación de los problemas, la recogida y análisis de datos y la interpretación de los resultados. • CG4: Diseñar acciones, estrategias y programas que respondan a las necesidades de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, sabiendo identificar, comparar y valorar cómo las diferentes ideas, los distintos programas políticos y las diferentes opciones económicas pueden contribuir a la mejora de la vida social y empresarial utilizando las herramientas metodológicas adecuadas. • CG5: Emitir juicios que incorporen una reflexión ética sobre temas fundamentales de carácter filosófico, político, social y económico desde una perspectiva representativa de la sociedad en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales. • CG7: Reconocer y valorar los aspectos normativos, el marco de derechos y deberes inherentes al ejercicio de la ciudadanía y de la profesión.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El curso introduce algunas de las principales aportaciones realizadas por las distintas escuelas de pensamiento con sus autores más relevantes y su contribución a los paradigmas de las Ciencias Políticas y Económicas.</p> <p>La asignatura analiza por tanto las transformaciones de la sociedad industrial del siglo XIX, la cuestión social, la idea romántica, nacionalista, socialista y utilitaria. También aborda el revisionismo liberal (Tocqueville) y los liberalismos positivista, conservador y democrático, y se procede a plantear la perspectiva teórica y la transformación revolucionaria en el siglo XIX, la influencia del imperialismo europeo y la expansión colonial sobre el pensamiento económico y político, considerando la aportación hegeliana y marxista.</p> <p>Sobre esta base se plantean las reformulaciones contemporáneas del orden jurídico político: la crisis política del liberalismo, el fascismo, el leninismo y los marxismos occidentales, la teoría keynesiana, el neoliberalismo y el Estado mínimo, la teoría de la justicia de John Rawls y la socialdemocracia (Jurgen Habermas).</p> <p>Algunos de los contenidos principales que se abordarán serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orígenes del pensamiento político y económico contemporáneo. Historia de las ideas políticas y económicas. • Diferentes corrientes y tradiciones del liberalismo, conservadurismo y del socialismo. Autores más representativos. • Romanticismo y Positivismo. • Pensamiento económico contemporáneo: escuela clásica y neoclásica, keynesianismo, neoliberalismo y estructuralismo. Autores más representativos. • Tradiciones extremas de pensamiento. • Democracia. Autores más representativos de la democracia moderna.
<p>Contenidos</p>	<p>En la Unidad Didáctica 1 se empieza a dibujar el escenario de transición del periodo moderno al contemporáneo, no como fenómeno material, sino como una propuesta de cambio de las ideas. Conforme tendrán la oportunidad de constatar, la historia trabaja más con la prerrogativa de proceso y menos con la perspectiva factual. Es por ello que el liberalismo tiene sus matices, porque es una concepción que se construye y reconstruye a partir de diversos arquetipos teóricos, a veces negando propuestas pretéritas y otras adaptando las existentes.</p> <p>UD 1. Los orígenes del pensamiento político contemporáneo y el liberalismo</p> <p>1.1. La historia contemporánea y su significado en el contexto de las ideas</p> <p>1.2. Los orígenes de la contemporaneidad: la emergencia de la política en los siglos XVI y XVII</p> <p>1.3. La influencia ilustrada del siglo XVIII</p> <p>1.4. El nacimiento de la política contemporánea: el liberalismo</p> <p>En la Unidad Didáctica 2 se propone el análisis de uno de los fenómenos políticos y económicos más importantes desde el siglo XIX. Incluso los críticos del socialismo reconocen su importancia en la evolución de las ideas de los últimos siglos. Debido a su relevancia, siempre hay necesidad de revisar las obras clásicas y los intérpretes más destacados. La intención es entender las bases y las estructuras teóricas del socialismo, distinguiendo sus derivaciones e idiosincrasias.</p> <p>UD 2. El socialismo</p>

2.1. El socialismo

2.1.1. El socialismo Utópico

2.1.2. El socialismo científico

2.1.3. El pensamiento socialdemócrata

2.1.4. El anarquismo

En la Unidad Didáctica 3 se expone la propedéutica del nacionalismo, donde se podrá evidenciar el origen de algunas propuestas de organización política basadas en aspectos culturales y territoriales. Sus principios reflejaban cuestiones pertinentes a sus ideólogos y fueron aplicadas y, a veces, tergiversadas por intérpretes de sus postulados. Además, se enuncian las principales peculiaridades del positivismo, una corriente filosófica esencial para comprender el ordenamiento político del siglo XX.

UD 3. El despertar de la nación y el progreso: del Romanticismo al Positivismo

3.1. La emergencia del sentimiento nacional

3.2. Del sentimiento nacional a la ideología nacionalista

3.3. El ascenso del Positivismo

En la Unidad Didáctica 4 se establece una serie de propuestas económicas que dialogan con los hechos de épocas específicas. La secuencia cronológica expuesta tiene la intención de demostrar los principales rasgos teóricos de algunas de ellas, aportando elementos derivados de reflexiones de sus principales representantes.

UD 4. Pensamiento económico contemporáneo: escuela clásica, neoclásica, keynesianismo, neoliberalismo y estructuralismo

4.1. Ideas económicas del siglo XIX

4.2. Ideas económicas del siglo XX

4.2.1. Escuela neoclásica. La transición entre centurias: la entrada en el siglo XX

4.2.2. Los orígenes de la economía del bienestar

4.2.3. Escuela neoclásica y microeconomía

4.2.4. Keynesianismo o modelo de Keynes

4.2.5. Otras escuelas económicas del siglo XX

4.2.6. Otras escuelas económicas del siglo XX: estructuralismo

4.2.7. Otras escuelas económicas del siglo XX: el neoliberalismo

4.2.8. Otras escuelas económicas del siglo XX: escuela de Chicago

4.2.9. Otras escuelas económicas del siglo XX: escuela de Cambridge

En la Unidad Didáctica 5 se aúnan dos temas que no son estrictamente opuestos, pero que estuvieron en las antípodas del siglo XX. Por un lado, se describe la democracia, un sistema político aparentemente conocido, pero en el fondo, con matices que podrían

clasificarse erróneamente como autocráticos si se observan en un periodo histórico distinto. Por otro lado, se examina el comunismo, el mal afamado sistema que proponía el fin de las estructuras estatales, incluida la democracia. Es indispensable entender el comunismo y sus ramificaciones.

UD 5. Democracia y comunismo

5.1. Democracia

5.2. Comunismo

5.2.1. Características del comunismo

5.2.2. Inicios del leninismo

5.2.3. Bases del pensamiento leninista

5.2.4. La importancia del Partido Comunista en el leninismo

5.2.5. Leninismo y dictadura del proletariado

5.2.6. Idea leninista de la abolición del Estado

5.2.7. El impacto de la Revolución Bolchevique: el leninismo en su contexto histórico

5.2.8. Estalinismo

5.2.9. Trotskismo

5.2.10. Maoísmo

En la Unidad Didáctica 6 se describen dos hitos de la historia contemporánea: el fascismo y el nazismo. Para entenderlos, es preciso investigar sobre qué parámetros estaban edificados. Es un tema esencial, por lo que conllevó en el pasado y la amenaza que representaron. Para entenderlos, es indispensable consultar las fuentes primarias, sin desechar la oportunidad de consultar a los autores más representativos que se dedicaron a investigar sobre ambos fenómenos.

UD 6. El pensamiento político de extrema derecha: de la reacción contrarrevolucionaria al fascismo

6.1. Pensamiento de extrema derecha

6.1.1. Pensamiento contrarrevolucionario

6.1.2. Darwinismo social

6.1.3. Racismo

6.1.4. Elitismo y psicología de masas

6.1.5. El ultranacionalismo de Maurice Barrès

6.1.6. El irracionalismo alemán

6.2. El fascismo: un movimiento revolucionario y totalitario

6.2.1. El fascismo: características y contexto

- 6.2.2. El fascismo italiano
- 6.2.3. El nazismo alemán
- 6.2.4. Fascismo y nazismo: una propuesta comparativa

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Las actividades formativas de la Evaluación Continua (EC) están compuestas por:

Estudio de caso: Tiene la función de evaluar el nivel de comprensión de los contenidos de las Unidades Didácticas, considerando los matices de cada una de ellas. Se busca examinar la adquisición de habilidades y el desarrollo de competencias para aplicar el saber teórico a situaciones y problemas concretos relacionados con la asignatura.

Trabajo colaborativo: Tendrán como objetivo último que los estudiantes conozcan y trabajen conjuntamente para afrontar la solución a un problema planteado a tal efecto.

Foros de debate: Pretenden, en general, fomentar entre todos los alumnos la aportación de soluciones ante situaciones teóricas o históricas que puedan ser identificadas y documentadas. En el supuesto de que el estudiante tenga dudas que le hayan surgido al estudiar la unidad didáctica o al confrontarlas con situaciones reales que se le hayan presentado en sus reflexiones, bien como aquellas que hayan sido expuestas por compañeros o por el docente. Además, servirán para analizar y estudiar información complementaria relacionada con la temática. Con este recurso se objetiva la acción colaborativa en el proceso de aprendizaje.

Test de contenidos: Se realizará un cuestionario de evaluación sobre las seis unidades didácticas con preguntas tipo test. El objetivo es que el alumnado pueda comprobar los conocimientos adquiridos y que le sirva de repaso de cara al examen final. En cada una de las preguntas habrá cuatro opciones de respuesta.

Seminario: A través de esta actividad se pretende ofrecer al alumno una herramienta diversificada de aprendizaje y evaluación, aprovechando la oportunidad para exponer su reflexión de manera oral, siguiendo las pautas que le serán importantes en el proceso de defensa del TFG.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC):

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC): Además, en el caso de optar por esta opción de evaluación (PEC + examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello, hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba, que podrá ser un estudio de caso que contemple el contenido de la asignatura. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el

sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Ceroni, H. (2008). *Historia del pensamiento político. Siglo XXI.*

Se trata de una obra de cabecera para el alumno pues aquí se trata, a modo de introducción, los principales ideales políticos del pensamiento político, especialmente

centrados en las épocas moderna y contemporánea. Entendemos que se trata de un necesario punto de partida para poder relacionar los conceptos planteados en esta asignatura con el resto de etapas históricas. Recomendamos pues la obra como proceso formativo previo para ordenar el conocimiento científico adquirido en las otras asignaturas de esta materia.

de Blas, L. P. (Ed.). (2003). *Historia del pensamiento económico*. Editorial Síntesis.

Nos encontramos ante uno de los manuales de Historia Económica más representativos y básicos para nuestra asignatura. Resulta especialmente interesante por el planteamiento histórico que realiza de los acontecimientos económicos, especialmente desarrollados para la etapa contemporánea. Servirá para situar al alumno en la dinámica y comportamiento de estas ideas, del mismo modo que se establece como sustento adecuado para la comprensión de las monografías que incluimos en la bibliografía complementaria así como la específica de las distintas unidades didácticas.

Bibliografía complementaria

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.

Carr, E. (1988). *La Revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Alianza.

Châtelet, F.; Duhamel, O. y Pisier-Kouchner, E. (1990). *Historia del pensamiento político*. Tecnos.

Delgado Fernández, S. y Jiménez Díaz, J. F. (eds.) (2008). *Introducción a la historia de las ideas políticas contemporáneas: desde la Revolución francesa a la Revolución rusa*. Universidad de Granada.

Granados, J. (2019). *Breve historia del liberalismo*. Nowtilus.

Griffin, R. (2010). *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Musolinni y Hitler*. Akal.

Hobsbawm, E. (2007). *La era de la revolución, 1789-1848*, Crítica.

Hobsbawm, E. (2012). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica.

Hobsbawm, Eric (2011): *Cómo cambiar el mundo*. Crítica.

Touchard, J. (2017). *Historia de las ideas políticas*. Tecnos.

Otros recursos

Web de la Fundación para la Libertad: <https://paralalibertad.org/>. Portal que contiene distintos análisis políticos y económicos desde la perspectiva del liberalismo.

Web de la Fundación Anselmo Lorenzo: <https://fal.cnt.es/>. Portal que contiene distintos recursos históricos en torno a la idea y al movimiento anarquista.

Academia.edu: www.academia.edu Red social de carácter científico donde se comparte libros, artículos, aportaciones a congresos y cualquier tipo de información científica sobre temas relacionados con la con geografía regional hispano-portuguesa y sobre el debate del estado de la cuestión.

Portal de la revista *Historia y Política*: <https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/index>. Enfocada en el estudio de la historia política y de los movimientos sociales en la historia.

Web del proyecto Filosofía en Español: <https://www.filosofia.org/>. Un diccionario online que permite acceder a multitud de recursos para encontrar información y definiciones sobre conceptos y escuelas de pensamiento histórico. Incluyendo otros diccionarios de

filosofía y doctrina política y económica.

Web de la Fundación de Investigaciones Marxistas: <http://www.fim.org.es/>. Donde se pueden encontrar distinto material teórico e histórico sobre la historia del socialismo en general y la historia del marxismo y el comunismo en particular.

Web de la Fundación Gustavo Bueno: <https://www.fgbueno.es/>. Portal donde se pueden encontrar muchos materiales relacionados con la doctrina política y económica contemporánea en español.

Portal de FAES: <https://fundacionfaes.org/es/presentacion>. Fundación liberal y conservadora que ofrece distinto contenido político y económico histórico y contemporáneo a través de sus publicaciones.

Web de la Fundación Pablo Iglesias: <https://fpabloiglesias.es/>. Fundación socialdemocrática que ofrece distintos contenido político y económico histórico y contemporáneo a través de sus publicaciones y archivo histórico del socialismo español.